

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLV.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 10 de Enero de 1899.

Un mes . . . . . 2/50 ptas.
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Núm. 13.243.

El Guadalete.

MADRID

BALANCE DE LA SEMANA.

LA SITUACIÓN.—INTERINIDAD PERPETUA.—
INDIFERENCIA PUNIBLE.—LA RAZA DEL
MAL.—LA UNIÓN CONSERVADORA.—SIL-
VELA Y POLAVIEJA.—MUERTOS ILUS-
TRES.—EL VICEALMIRANTE PEZUELA.—
EL MARQUÉS DE CUBAS.—EL INDULTO
A LOS PERIODISTAS.—EL DISCURSO DE
SILVELA.

Paso más, paso menos, en el mismo lu-
gar y en la misma situación que hace un
mes encuéntrase hoy la política. El peli-
groso estancamiento no ha terminado ni
da señales de terminar en muchos días.

La gente política ha empleado la sema-
na entera en hacer comentarios y conjetu-
ras, muy fundadas en su mayor parte,
acerca del término de la interinidad en
que nos encontramos y buscando solucio-
nes para la crisis ya planteada. Pero todos
los comentarios y todas las conjeturas se
han estrellado contra el «estoicismo» del
Sr. Sagasta. En cada veinticuatro horas
ha variado por completo la opinión del
público. Si un día se daba por seguro un
cambio radical de política con la entrada
de los conservadores, al día siguiente se
destruía la afirmación para asegurar la
continuación de los liberales; y así hemos
ido, cambiando opiniones, barajando solu-
ciones, dando por muerto a Sagasta, resu-
citándolo luego, inventando soluciones in-
termedias, hasta el momento presente, sin
que las cosas hayan variado una sola lí-
nea. Todo está igual...

Durante algunos días el papel conserva-
dor se ha cotizado en alza, favorecido por
las circunstancias; pero hacia la mitad de
la semana se inició la baja de una manera
considerable, destruyendo todas las espe-
ranzas de los amigos del Sr. Silvela. En
estos momentos no hay opinión más favo-
recida que la de la continuación del parti-
do liberal.

En tales términos se presenta la situa-
ción política, tan desdichada y tan peli-
groso hoy como hace un mes. El país se
guirá tascando el freno y sufriendo los ho-
rrores de la incertidumbre en la prolonga-
da interinidad, hasta que Sagasta y Silve-

la estimen conveniente poner término,
porque aquí no se cuenta nunca con la vo-
luntad de la nación, ni nunca se aprecian
las necesidades de la opinión. Dentro de
nuestra desmembrada política, dentro de
nuestras desmoralizadas costumbres públi-
cas, el país será eternamente un menor de
edad en inacabable tutela.

No es esto en realidad culpa de los po-
líticos, ó por lo menos no corresponde á
los políticos la mayor parte de la respon-
sabilidad. La culpa es del país, que no se
interesa en estas luchas de los partidos y
contempla con la mayor indiferencia co-
mo se reparte la prebenda del gobierno á
tirios y á troyanos, á estio de merienda de
negros. Mal educado el abrumado pueblo
en política, sin conciencia de sus derechos
ni de su elevada misión, jamás se ha pre-
ocupado de las consecuencias de estos ma-
nejos. Y en esta pasividad del público, en
medio de esta general indiferencia, verda-
dero punto de partida de todas las desmo-
ralizaciones en la administración, en el go-
bierno, en los concios y en todo, se han
desarrollado las crisis impunemente y la
inmoralidad lo ha llenado todo.

Pero ¿qué se ha de pedir al público que
se interese en estas luchas y ponga térmi-
no á su criminal indiferencia para inter-
venir en las soluciones políticas, si no se
interesa por cosas más trascendentales y
más altas? Cuando se ha visto con tan des-
consoladora indiferencia como caía de-
rrotado nuestro Ejército sin gloria, como
se hundía bajo la pesadumbre de las olas
nuestra Marina, que empezaba á renacer,
y como se perdieron en una
amarguísima derrota los restos del imperio
colonial de España, es inútil que se pida
interés al país por ninguna cuestión, aun
que de ella dependa toda su vida presente
y futura.

¿Porqué ni para qué se ha de incomodar
el público porque baje Sagasta ó suba Sil-
vela ó se dé de puntapiés á las convenien-
cias nacionales?

Las circunstancias políticas, la proximi-
dad de la crisis y las probabilidades de un
cambio de gobierno, hace poner de nuevo
sobre el tapete el asunto de la unión de
los señores Silvela y Polavieja, mejor di-
cho, del ingreso del general Polavieja en el
partido de unión conservadora. Discutido
por unos, afirmado por otros rotundamente
el caso está ya fuera de toda discusión. El
general Polavieja suma en definitiva sus
elementos á las huestes que el Sr. Silvela
acaudilla.

Convencido el ilustre general por algu-
nos de sus leales amigos de la convenien-
cia de la unión, después de no pocas vaci-
laciones, se decide á aceptarla, acatando la

Jefatura del Sr. Silvela. Dicho sea en honor
de la verdad la decisión merece ser aplau-
dida, porque es beneficiosa para todos: pa-
ra el partido conservador, porque el ingre-
so de los elementos polaviejistas aumenta
sus fuerzas y da un nuevo prestigio al parti-
do de unión conservadora: para el gene-
ral Polavieja, porque aislado el ilustre cau-
dillo en política, sin los elementos neces-
arios, su trabajo se hubiera perdido en la
esterilidad; para el país también, porque
de este modo la nación podrá recoger indub-
dables beneficios de las gestiones del gene-
ral en cualquier gabinete de que forme
parte.

El ingreso del general Polavieja ha sido
bien recibido por todos los elementos con-
servadores. Los que no lo han visto con
buenos ojos son los amigos de la situación
que creen ver en la unión de Silvela y Po-
lavieja la amenaza más formidable á sus
esperanzas de continuar en el poder. Quizá
no sea ello tan temible.

Dos notas fúnebres ofrece el balance de
la semana que hoy termina: la muerte del
vice-almirante de la armada D. Manuel de
la Pezuela y la del ilustre marqués de Cu-
bas; dos hombres dignísimos de la estima-
ción de la patria, por sus buenos servicios
el primero, por su honradéz y sus buenas
obras el segundo.

El vice-almirante Pezuela, retirado del
servicio activo en estos últimos años de su
vida, era una de las personalidades más
ilustres y más respetables de la Marina es-
pañola. Su larga vida, consagrada casi por
completo al servicio de la Marina de la
patria, está llena de honrosos hechos y
de páginas gloriosas. Sin duda ninguna
el general D. Manuel de la Pezuela es uno
de los marinos á quienes más honor debe
la patria en estos últimos tiempos.

Del marqués de Cubas, hombre de carác-
ter íntegro y honradísimo, no es necesario
decir nada, porque aun están vivos en la
memoria de todos los recuerdos de sus fa-
mosas campañas en el desmoralizado mu-
nicipio de Madrid. La nota desconocida
para muchos en la vida del marqués de Cu-
bas es la de su inagotable caridad. Hom-
bre generoso hasta la exultación, no ha-
bía necesidad que no socorriera con lar-
guza; jamás á su puerta llamó en vano
un miserable. Por eso ha sido el entierro
del ilustre marqués la más grande mani-
festación de duelo que ha tributado á nin-
gún hombre el pueblo de Madrid, descon-
tando á las más altas figuras de la vida na-
cional.

Obra de justicia, de verdadera justicia,
no ha habido más remedio que aceptarla,
respondiendo á las excitaciones del públi-

co y de la prensa. Habían sido encarcela-
dos por defender los intereses de la patria,
por defender los derechos del país; su úni-
co delito consistía en no haber sabido re-
primir los impulsos nerviosos de la pluma.
¿Qué mayor justicia, pues, que devolver la
libertad á quien la perdiera por defender
los fueros del derecho, sacrificándola en
los altares de la patria.

El indulto de los periodistas presos ha
sido acogido con aplauso en todas partes,
con aplauso justísimo.

A la hora en que salgan estas cuartillas
camino de Andalucía se estará celebrando
en el Círculo conservador la reunión anun-
ciada con bombo y platillos. Los antiguos
amigos de Cánovas del Castillo escucharán
en estos momentos las palabras del jefe
de la unión conservadora con el silencio
respetuoso y la veneración con que se es-
cucha á un oráculo, esperando que tras del
domingo caiga sobre ellos el abundante
mana del gobierno de la nación. Esto pue-
de ser un colmo de ilusiones. Pronto sal-
dremos de dudas.

LEÓN ROSCH.

7 de Enero.

UN ARREGLO DE LAS DEUDAS
PÚBLICAS DE ESPAÑA

Desde París nos envía el Sr. Pau el si-
guiente artículo, que ofrece indudable in-
terés:

No somos pesimistas. Opinamos que las

Table with 4 columns: Tipo de deuda, Importe de la deuda actual, Cambio de conversión, Capital nominal de la nueva Deuda. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Aduanas, Filipinas, Cubas, and Deuda en efectivo.

El servicio anual de la nueva Deuda
exigirá una suma de 333 millones de pe-
setas durante un periodo de 80 años, des-
pués del cual el Estado español habrá li-
quidado por completo las Deudas actua-
les.

Esta cifra de 333 millones sería, no obs-
tante, excesiva y, por lo tanto, su pago de
difícil cumplimiento continuando con
unos presupuestos como los que vienen
sirviéndose al país desde hace muchos
años.

Es evidente que los presupuestos pasa-

dificultades contra las que lucha el Tesoro
español son de fácil arreglo.

Se necesita tan solo un ligero sacrificio
por parte de los tenedores de las Deudas,
sacrificio que un porvenir muy próximo
recompensará.

Las Deudas de España, comprendidas
las llamadas coloniales que el Estado ac-
bará por reconocer, son las siguientes:

Es muy posible que las cifras que deta-
lamos no sean absolutamente exactas.
Desde luego no deducimos de ellas las úti-
timas amortizaciones. De todos modos, es
seguro que su rectificación no variará sen-
siblemente el resultado de la presente
combinación.

Interior 4 por ciento: 2 337 millones de
pesetas.

Exterior 4 id id: 1 971 millones de id.
Amortizable 4 id. id: 1 529 millones de
id.

Aduanas 5 id id: 440 millones de id.

Filipinas 6 id. id: 164 millones de id.

Cubas 5 id. id: 392 millones de id.

Idem 6 id. id: 587 millones de id.

Deuda en efectivo: 2 170 millones de
id.

Esta última deuda comprende lo que se
debe al Banco de España; lo que se debe
rá á la Traslántica una vez liquidadas
las guerras de Ultramar; los atrasos causa-
dos por estas mismas guerras, y la Deuda
flotante.

Se convierte y unifican todas las Deu-
das, excepto la última, en una nueva
amortizable en 80 años y al 3 por ciento
de interés anual en la forma que vamos á
indicar; y, para atender al pago de la Deuda
en efectivo se emiten públicamente títulos
de la nueva al cambio mínimo de 60 por
ciento.

dos se han liquidado, unos con otros, con
un déficit de 50 millones anualmente.

Los actuales, que se elevan á 866 millo-
nes, por causas de todos conocidos, se
saldrán con un déficit mayor todavía.

El servicio de la nueva Deuda no más
podría hacerse con unos presupuestos ver-
dad de 900 millones, y como por las razo-
nes señaladas faltaría unos 100 millones;
estos deberían procurarse sin castigar al
contribuyente con nuevas cargas.

Para lograrlo, entre los muchos me-
dios que se nos ocurren, indicaremos estos

de niña, para alejar un recuerdo mie-
doso:

—¿Qué debo hacer? preguntó. Yo
hago ya todo cuanto quieran.

—Carlos tendrá hoy ocasión de ha-
blarte de sus pretensiones.

—¿A mí?

—Sí; oye; le dirás, conservandopor
supuesto toda la serenidad que te sea
posible, que no puedes aceptar sus
proposiciones, aunque tanto te honran,
porque eres muy niña, dejándole co-
nocer que te causa verdadera pena
dar esa negativa.

—Pero eso será cuando estemos
reunidos todos.

—Sí, le respondió mi madre com-
placida del candor que revelaban su
voz y sus miradas; creo que merez-
co seas muy condescendiente para
conmigo.

A lo cual nada repuso. Acercando
con el brazo derecho la cabeza de mi
madre á la suya, permaneció así
unos instantes mostrando en la ex-
presión de su rostro la más acendrada
ternura. Cruzó apresuradamente
el aposento y desapareció tras las
cortinas de la puerta que conducía á
su habitación.

XXVI

Impuesta mi madre de nuestro
preyecto de caza, hizo que se nos
sirviera temprano el almuerzo á
Carlos, á Braulio y á mí. No sin di-
ficultad logró que el montañés se re-
solviera á sentarse á la mesa, de la
cual ocupó la extremidad opuesta á
la en que estábamos Carlos y yo. Co-
mo era natural, hablamos de la par-
tida que teníamos entre manos. Car-
los decía:

—Braulio responde de que la car-
ga de mi escopeta está perfectamente
graduada, pero continúa ranchado en
que no es tan buena como la tuya, á
pesar de que son de una misma fabri-
ca, y de haber disparado él mismo con
la mía sobre una cidra logrando in-
troducirla cuatro postas. ¿No es así,
mi amigo? terminó dirigiéndose al
montañés.

—Yo respondo, contestó éste, de
que el patrón matará á setenta pasos
un pellar con esa escopeta.

—Pues veremos si yo mato un ve-
nado, ¿Cómo dispones la cacería, agre-
gó dirigiéndose á mí.

—Eso es sabido; como se dispone

—Pero ¿no estás viendo que hacer
lo que pretendes, si ella llega á sa-
berlo, es nada menos que prometerle
yo una cosa que por desgracia no sé
si se pueda cumplirle, puesto que en
caso de aparecer nuevamente la en-
fermedad, tu padre se opondría á tu
matrimonio con ella, y tendría yo que
hacerlo también?

—Ella lo sabe; ella no consentirá
nunca en ser mi esposa, si ese mal
reaparece. Mas ¿ha olvidado usted lo
que dijo el médico?

—Haz, pues, lo que quieras.

—Oiga usted su voz, ya están
aquí. Cuide de que á Emma no
vaya á ocurrírsele entrar en el orato-
rio.

María entró sonrosada y riendo
aún de lo que había venido con-
versando con Emma. Atravesó con
paso leve y casi infantil el aposen-
to de mi madre, á quien no descu-
brió sino cuando iba á entrar en el
suyo.

—¡Ah! exclamó; ¿aquí estaba
usted? Y acercándose á ella: ¿pe-
ro qué pálida está! ¿se siente mal
de la cabeza? ¿no? si usted hubiese
tomado un baño... la mejora eso tan-
to...

—No, no; estoy buena; pero es que
te esperaba para hablarte á solas; y

como se trata de algo muy grave, te-
mo que todo ello pueda producirte
una mala impresión.

María fijó en mi madre una mira-
da brillante, y palideciendo la respon-
dió:

—¿Qué será? ¿qué es?

—¡Siéntate aquí, la dijo mi madre
señalándole un taburetico que tenía
á los pies.

—Sentóse, y esforzándose inútil-
mente para sosegar, su rostro asumió
una expresión de gravedad encanta-
dora.

—Diga usted ya, dijo como tra-
tando de dominar la emoción, pa-
sándose entrambas manos por la
frente, y asegurando en seguida con
ellas el peine de caréy dorado, que
sostenía sus cabellos en un grueso
y luciente cordón que ceñía las sien-
nes.

—Voy á hablarte de la manera
misma que hablaría á Emma en igual
circunstancia.

—Sí, señora; ya oigo.

—Tú papá me ha encargado te diga
que el señor de M... ha pedido tu
mano para su hijo Carlos...

—¡Yo! exclamó asombrada y ha-
ciendo un movimiento involuntario
para ponerse en pie; pero volviendo á
caer en su asiento, se cubrió el ros-

Una contribución razonada sobre acciones y obligaciones de Ferrocarriles, Bancos, Sociedades de Crédito, Minas, Tranvías, Teléfonos, en una palabra, sobre todo lo que constituye Renta mobiliaria de fácil comprobación, sin exceptuar si quiera la nueva que proponemos, hasta ahora no ha tributado ó ha tributado muy poco.

También sería de gran utilidad dar en arriendo las contribuciones posibles que figuran en el Activo de los Presupuestos.

El Estado español administra mal. Los arriendos en España, cuando se hacen con seriedad, son causa de moralidad y producen al Tesoro nuevos rendimientos. Tenemos de esto un excelente ejemplo en la Compañía arrendataria de Tabacos.

Los tenedores de las Deudas actuales no se opondrían á la presente conversión: Es cierto que por el momento vería reducida su renta; pero, no hay duda que todos se prestarían á un sacrificio como lo prueban los bajos tipos cotizado en todas las Bolsas donde aquellas se negocian. Por contra, pronto verían aumentados sus capitales.

La nueva Deuda rentaría tres por ciento de interés y medio por ciento de amortización, total 3 1/2 por ciento tomando por base de capital este mismo cambio tendríamos que produciría 583 por 100.

Ningún valor de Estado europeo produce tanto. Véase lo que rentan los principales:

- Renta inglesa: 2 1/4 por ciento.
Idem francesa: 2 1/2 id. id.
Idem belga: 2 3/8 id. id.
Idem sueca: 3 1/2 id. id.
Idem austriaca: 3 1/2 id. id.
Idem húngara: 3 1/2 id. id.
Idem italiana: 4 3/8 id. id.
Idem turca: 4 1/2 id. id.

No es pues temerario augurar para la nueva Renta española 3 por ciento amortizable un tipo muy superior á 60 por ciento.

Una vez solucionada la cuestión financiera de la Península no hay motivo alguno para que su renta no valga tanto como cualquiera de las que componen la mayoría de las que acabamos de citar.

Las ventajas que esta combinación proporciona al Estado son varias:

Con la unificación del Interés quedan regularizadas todas las Deudas.

La suma que hoy es necesaria para la atención de ellas no es menor de 660 millones de pesetas. La nueva no exige más 383 millones con la ventaja además de verla amortizada al cabo de 80 años.

Con la unificación de la moneda, el precio del oro, sea cual fuere, ya no influye más en la cifra destinada al servicio anual.

Para el público en general las ventajas no son menores, limitándonos á señalar el restablecimiento del Arbitraje entre las plazas de España y las extranjeras, facilitando de paso las transacciones comerciales.

El banco de España, por último, ve normalizada en gran parte su crítica situación actual.

La emisión de un Empréstito de 3.616 millones es oportuna. Es indudable que su mayoría se colocaría en España. La abundancia de capitales en el Extranjero, los precios elevados de todas las rentas, que ya

no ofrecen margen alguno á la especulación, y el porvenir que asegura una amortización de 80 años son motivos suficientes para poder confiar en el éxito de la operación.

FRANCISCO MANUEL PAU.
París, 5 Enero 1899.

DESDE SAN FERNANDO

Lunes 9.

Verdadera manifestación de duelo, resultó esta mañana á las once, la conducción al Cementerio católico de esta ciudad, del virtuoso Presbítero Capellán de la Capilla de Oro y Director de la Escuela de niños que en aquel lugar existe, D. Sebastián Martínez Otero.

Durante todo el día de ayer, permaneció en la capilla de la Purísima Concepción, colocado sobre un lujoso túmulo y rodeado de candeleros con cirios.

Antes de partir la comitiva fúnebre, se le cantaron honras y misa.

Numeroso acompañamiento seguía al féretro, sobre el cual iba colocada una magnífica corona con dos hermosos lazos de raso negro, en que se leía «Los vecinos de la Capilla de Oro, á su Capellán».

Damos nuestros más sentidos pésames á sus cariñosos padres y demás familias, como también al venerable Clero de esta ciudad, por la pérdida de uno de sus más apreciables y queridos compañeros.

Segue algo mejor de la enfermedad que padece, el digno alcalde de esta D. Basilio Vélez y Sanz.

Numerosos telegramas, se reciben preguntando por la salud del enfermo. Deseamos verle completamente restablecido.

Por enfermedad del Sr. Vélez, ha ocupado accidentalmente la Alcaldía el teniente alcalde D. Servando Gutiérrez.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los apreciables jóvenes D. Mariano Lobo, Víctor Martín, José Ruiz Marret é Ignacio Valle Galtier, por sus notables ejercicios celebrados en Madrid, para ingreso en la Academia de Infantería de Marina, habiendo obtenido la 1.ª, 4.ª y 21.ª plaza respectivamente, haciendo extensiva, á sus respectivas familias, Director y profesores del Centro de enseñanza á que pertenecen.

Anoche hubo completa animación en nuestro coliseo, viéndose todas las localidades altas y bajas ocupadas por un numeroso público.

La triple Srta. Matilde Román, es una verdadera artista, recibiendo nutridos aplausos al presentarse en escena.

Nuestra enhorabuena á dicha Srta. y al Sr. Aguado, que por medio de la Agencia de Espectáculos España Artística ha sabido contratar una tiple notable y de verdadera agrado para el público de San Fernando.

Después de los obsequios recibí los, la beneficiada Srta. Arregui, como dijimos anteriormente, ha obtenido además los que sigue:

Un magnífico y valioso centro de mesa. Un gran ramo de azahar acompañado de un retrato, con la siguiente dedicatoria:

Como te puedes casar he pensado cuidadosamente que este ramo de azahar te vendrá perfectamente.

Aun todavía no ha recibido ningún obsequio del brillante cuerpo de Infantería

de Marina, al cual le dedicó dicha tiple un beneficio, que por olvido involuntario de jamos de publicar.

(El Corresponsal.)

OPERA CADIZ.

Lunes, 9.

La comisaría intervención del Hospital de Marina de San Carlos (San Fernando) subasta por tercera vez las obras de reforma de la instalación de la farmacia de aquel Hospital.

Audiencia.—Sólo ha funcionado la sala segunda, compareciendo como procesado Nieve Ceballos Sanchez, por el delito de lesiones, procedente de causa del juzgado de Arcos.

El señor fiscal pedía en sus conclusiones la pena de un año y un día de prisión correccional, pero en el acto del juicio modificó dichas conclusiones, solicitando se impusieran dos meses y un día de arresto mayor, con cuya petición estuvo conforme el abogado defensor Sr. Portela.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la gestión del cobro de todos aquellos créditos que á favor del Tesoro público resulten contra la mayoría de los Avtaamientos de la provincia, D. Domingo Sanchez del Arco.

La corbeta holandesa Nautilus, que tenía proyectado zarpar hoy de Cadiz, ha suspenso el viaje por causa del mal tiempo.

Se han recibido en esta Comandancia de marina los pases á la reserva y una paga para entregar á los marineros repatriados José Muñoz Altamira y Emilio Marcos de Jesús.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 8 DE ENERO.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes rows for Temperature (max 17.5, min 11.5, media 14.5, max at sun 19.1), Radiation solar (9.0), Tension of vapor of water (9.6), etc.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 22 reales, la carga de 21 esportones.

Aceite superior.—Se vende en la hacienda de «Micones», término de Lebrija, á los precios siguientes:

- 1 arroba despachada en una sola vez, á 41 reales.
5 id., á 41 reales una.
De 10 arrobas en delante, á 40 reales una.
Los vales para la paja y aceite podrán recogerse en el escritorio de los Sres. González Byass y compañía.

Gran Vía.—Desde hoy en adelante se arrienda un partido de casa y parcela de terreno anexa en la «Gran Vía».

Ventas.—Se arriendan las conocidas por la de «Las Cuatro Gambinos» en la Alcabilla y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillo de Cap. chinos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Comercio» y por escrito.

Consulado de la República Argentina

EN JEREZ DE LA FRONTERA.

El Sr. Consul general de dicha República en España, ordena á este Consulado se haga pública la rectificación siguiente:

«El Ministro de la República Argentina en Madrid, en mérito de telegrama de su gobierno recibido el 2 del corriente, hace constar que son completamente inexactas las noticias dadas por la Agencia Fabra sobre penuria del Tesoro Nacional Argentino y supuesta venta de la escuadra.»

Jerez de la Frontera 10 de Enero de 1899.—El Consul, Cayetano Castellón.

CAMARA OFICIAL AGRÍCOLA

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Para el Martes 10 del actual, á la una de la tarde, se convoca á los señores Socios á Junta general ordinaria, de segunda citación para tratar de asuntos de interés.

Jerez y Enero 9, 99.—El Secretario general, Manuel Huanes.

ATENEO

Científico, Literario y Artístico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Jueves 12 del corriente á las ocho y media de la noche, el Sr. D. Ildefonso Cumbres dará una conferencia sobre la Capacidad legal para el ejercicio del Comercio.

Sin aviso personal, sirve el presente anuncio para suplicar la puntual asistencia á los señores Socios.

La Junta de gobierno ha dispuesto que sin perjuicio de reservar sus sitios á los señores socios, sea pública la entrada dicha noche en el salón de sesiones.

Jerez 9 de Enero de 1899.—El Secretario general, Jacinto Ribeyro.

Lista de regalos para la Rifa del Salvador:

«Las Filipinas» D. José Saldaña Camarena, una botella agua Saint Pierre, tres faldas de tul de seda bordado y tres boinas. Sr. D.ª Filomena López, Viuda de Molina, una muñeca con traje pasiega. Sr. D. B. as Gil y señora, dos jarros cristal nevado, dos id. pequeños, un galletero y una batea.

Sr. D. Juan Luis Ponce de León, dos marcos retratos niquelados, dos cestas paja, un porta tarjetas porcelana y níquel, un violero, dos ceniceros porcelana y dos tazas de china.

Sr. D. Francisco Merry, una caja papel, una pelota, dos jabones, una tiza china, una cesta, un marco de retrato y un cenicero.

Srta. Teresa Ponce de León, un abanico de sandalo y gaza.

Sra. D.ª María Antonia Gutiérrez de Díez, una papelera de metal, dos fruteritos cristal, un violero, un canastito cristal, un plato, id., un par floreros, un par tibores pequeños.

Objetos que no fueron recogidos en el año anterior:

Una cruz de peluche con flores, una fotografía de la Virgen del Carme, una toalla felpuda, una concha de naçar, seis cuchillos para fruta, un cenicero corta puros, tres arriates pequeños para flores, un

salero, un plato de cristal celeste, dos jarros de cristal ambar, una manta verde con flores, dos floreros con muñecos, un libro «Vida San Luis», un cojineté bordado, un par figuras de barro, una pequeña dulcera de cristal, un ovillo de lana negro, un pequeño arriate de cristal, dos paños de butacas, un sachet de raso bordado, una batea japonesa, dos cuadros con marcos dorados, dos bateas, una muñeca y dos platos.

El arbolado.—Pasa el tiempo y las gentes se preguntan qué hace la Comisión de Policía que no presenta á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento el proyecto de la replantación del arbolado en los sitios en que ha desaparecido. Tampoco la comisión de Fiestas da señales de vida y aun cuando se dijo que había el laudable propósito de celebrar la Fiesta del Arbol hasta ahora nada heca. ¿Se piensa acaso suprimirla? ¿Va á dejarse de cumplir el contrato de los plantones que se sembraron en el Campo de Instrucción?

Las maras que existen en las calles, es cosa que da grima, porque patentiza un descuido tal, que el abandono raya en lo absurdo.

Un árbol hay en la Por vera que el viento hizo inclinarse, el cual por no pagar media peonada, torcido quedará ya de por vida.

¿Para qué sirve el vivero que tantos cuidados y dinero ha costado?

De lamentar es que asunto tan interesante para el ornato de la población y para la salud pública, como es el arbolado, merezca tan injusto desdén.

Hoy á la una de la tarde habrá Junta General en la Cámara Agrícola con el objeto de tratar asuntos de interés para el citado centro.

Es de esperar que asista gran número de socios.

A cobrar.—Por la caja del Regimiento Cazadores de Vitoria 23 de Caballería, se abonarán en los días 10 al 12 inclusive de diez á doce de la mañana, las asignaciones dejadas, por los señores Jefes Oficiales y tropa de los Ejércitos de Ultramar, correspondientes al mes de Diciembre próximo pasado.

Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada Novelerías, colección de preciosas novelitas y cuadros de costumbres, libro galanamente escrito por el ilustrado periodista nuestro estimado amigo D. Manuel de Castro y Tiedra, con un prólogo de D. José Francos Rodríguez. Agradecemos al Sr. de Castro su amable deferencia.

Teatro Principal.—Con un lleno completo en todas las secciones, se despidió anoche la compañía que dirige el primer actor Sr. Mela y la exposición de cuadros del Cinematógrafo. En la segunda sección que fué doble, se exhibieron los cuadros de la vida de Jesucristo, que fueron muy aplaudidos por la propiedad con que están representadas en ellos las escenas de la pasión, si bien el asunto nos parece poco apropiado para el teatro.

La despedida que el público hizo á la compañía fué afectuosa, siendo muy aplaudido el Sr. Mela en todos los papeles que representó en las diversas obras que se pusieron en escena.

La pareja de la guardia de campo de servicio en la «Laguna de Medina» y predios colindantes, recogieron y condujeron á la preada de San José de esta ciudad, en donde quedan depositadas dos po-

tro con las manos, y oí que sollozaba.

—¿Qué debo decirle, María?

—¿El le ha mandado á usted que me lo diga? le preguntó con voz ahogada.

—Sí, hija; y ha cumplido con su deber haciéndotelo saber.

—Pero usted ¿por qué me lo dice?

—¿Y qué querías que yo hiciera?

—¡Ah! decirle que yo no... que yo no puedo... que no.

Después de un instante, alzando á ver á mi madre, que sin poderlo evitar lloraba con ella, la dijo:

—Todos lo saben ¿no es verdad? todos han querido que usted me lo diga.

—Sí, todos lo saben menos Emma.

—Solamente ella... ¡Dios mío! ¡Dios mío! añadió ocultando la cabeza en los brazos que apoyaba sobre las rodillas de mi madre; y permaneció así unos momentos.

—He hecho mal en llorar así, ¿no es cierto? yo creí...

—Levantando luego el rostro pálido y rociado por una lluvia de lágrimas.

—Buéno, dijo, ya usted cumplió: todo lo sé ya.

—Pero, María, la interrumpió dulcemente mi madre, ¿es, pues, tanta desgracia que Carlos quiera ser tu esposo? ¿no es?...

—Yo le ruego... yo no quiero; yo no necesito saber más. ¿Con que han dejado que usted me lo proponga?...

—¿Todos, todos lo han consentido? Pues yo digo, agregó con voz enérgica á pesar de sus sollozos, que antes que consentir en eso me moriré. ¡Ah! ¿ese señor no sabe que yo tengo la misma enfermedad que mató á mi madre, siendo todavía ella muy joven... ¡Ah! ¿qué haré yo ahora sin ella?

—¿Y ¿no estoy yo aquí? ¿note quiero con toda mi alma?

Mi madre era menos fuerte que ella pensaba. Por mis mejillas rodaban lágrimas que sentía gotear ardientes sobre mis manos yertas que apoyaba en uno de los botones de la puerta tras la cual me ocultaba. María respondió á mi madre:

—Pero entonces, ¿por qué me propone usted esto?

Porque era necesario que ese no saliera de tus labios, aunque me supusiera yo que lo darías.

—Y solamente usted supuso que lo daría yo, ¿no es así?

—Tal vez algún otro lo supusiera también. Si supieras cuanto dolor, cuantos desvelos le ha causado este asunto al que tú juzgas más culpable...

—¿A papá? dijo menos pálida ya.

—No, á Efraín.

María exhaló un débil grito, y dejando caer la cabeza sobre el regazo de mi madre, se quedó inmóvil. Esta abrió los labios para llamarle, cuando María volvió á enderezarse lentamente: púsose en pie y dijo casi sonriente y volviendo á asegurarse los cabellos con las manos temblorosas:

—He hecho mal en llorar así, ¿no es cierto? yo creí...

—Calmate y eujúgate esas lágrimas: yo quiero volver á verte tan contenta como entraste. Debes estimar la caballerosidad de su conducta.

—Sí, señora. Que no note el que he llorado ¿no? decía enjugándose con el pañuelo de mi madre.

—No ha hecho bien Efraín en consentir que te lo dijera todo?

—Tal vez... cómo no.

—Pero lo dices de un modo... Tu papá le puso por condición,

aunque no era necesario, que te dejara decidir libremente en este caso.

—¿Condición? ¿condición para qué?

—Le exigió que no te dijese nunca que sabíamos y consentíamos lo que entre vosotros pasa.

Las mejillas de María se tiñeron, al oír esto del más suave encarnado: así salpicadas de lágrimas eran idénticas á aquellas rosas frescas humedecidas de rocío, que recogía para mí por las mañanas. Sus ojos estaban clavados en el suelo.

—¿Por qué le exigía eso? dijo al fin con voz que apenas alcanzaba á oír yo. ¿Acaso tengo yo la culpa?... hago mal, pues?...

—No, hija; pero tu papá creyó que tu enfermedad necesitaba precauciones...

—¿Precauciones?... ¿no estoy buena ya? ¿no creen que no volveré á sufrir nada? ¿Cómo puede Efraín ser causa de mi mal?

—Sería imposible... queriéndote tanto, y quizá más que tú á él.

María volvió la cabeza de un lado á otro, como respondiéndose algo á sí misma, y sacudiéndola en seguida con la ligereza con que solía hacerol

NERVIOS CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CON EL TÓNICO NERVIOSO CERA

RECOMENDADO POR LAS EMINENCIAS MÉDICAS (Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona.) Alivio con un solo frasco de las enfermedades medulares, la impotencia, los calambres, hormiguos y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo, la neurostenia y la hipocandria; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares: como tónico abre el apetito, aumenta la fuerza orgánica, y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente, en la convalecencia de las enfermedades agudas.

DEPÓSITO EXCLUSIVO AL POR MAYOR Y MENOR FARMACIA DEL BUEN SUCESO, Caballeros, 12.—Jerez de la Frontera.

NERVIOS CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CON EL TÓNICO NERVIOSO CERA

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9. REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes a la temporada de invierno. Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros. Un variado y completo surtido en JERGA, VICUNAS, PAÑETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras. 4.000 capas de elegante confección, a la mitad de su valor. Se dispone de sastré que hace ternos a medida, con esmero y economía. PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e inteligibles.

trancas de 3 a 4 años de las señas siguientes: Una negra, calzada de los dos pies y una mano, y la otra castaña, lucera y ambas con el hierro que figura una L. que encontraron en la dehesa de la «Matanza» de este término, en donde se cree fueron abandonadas por unos gitanos que las conducían por aquel sitio.

Tiene que leer el siguiente suelto de nuestro apreciable colega El Arcobiscense: «Pocas, muy pocas personas acudieron anoche al llamamiento hecho a la Casa Capitular por la asociación de oliveros, con el fin de con ultar a los antiguos asociados si había de continuar costeándose una pequeña partida de guardas para la custodia de las fincas de olivar, durante el año, proyecto que abonaba el excelente resultado ofrecido por la guarda durante la recolección de los frutos. En vista de la escasa concurrencia, entendieron los pocos oliveros que asistieron a la reunión que los que no acudían al llamamiento negaban su concurso a la benéfica idea y acordaron dar por disuelta la pequeña partida.

Con esto quedarán abandonados los olivares a su mala estrella, entrarán en ellos como en país conquistado: cabreros, yunteros y leñadores, y todavía se quejarán los propietarios echando la culpa de sus desmanes a todos menos a su apatía, a su indiferencia perniciosas, de la que sólo se han enmendado durante cuatro meses, por milagro patentísimo que no creeríamos ciertamente si no lo hubiéramos tocado con nuestras propias manos y visto por nuestros propios ojos.

Esta visto que estamos dejados de la mano de Dios, y que no merecemos en verdad que se nos regeneren, sino que se nos fusile y se nos ametralle y se nos decapite aun cuando sea provisionalmente...

La hábil y conocida corsetera francesa Madame Emilia, debe llegar esta ciudad en la semana próxima. Recibe los avisos en el Hotel «Los Cisnes» en «Paris Jerez» y en su establecimiento Feduchy 6 Cadiz.

Baraísimo.—Un cuarto de docena toallas rusas de colores y blancas, un metro diez de largo por 52 de ancho, 3 pesetas. González, Algarve 8 y 10.

Dicen de Arcos: «El Miércoles llegó a ésta procedente de Cádiz el ingeniero de caminos, nuestro estimado amigo D. Antonio Gallegos, de paso para Villamartin, para asuntos del servicio.»

Anoche fué conducido a su casa don Alejandro Fernández Medina, acreditado comerciante de esta plaza, con una grave herida en la cabeza, y una fuerte contusión en un brazo, que le fueron causadas, según se dice, por una pareja de carabineros en las afueras de esta ciudad, camino de Bornos.

El médico titular D. Rafael Benot, hizo la primera cura al herido, declarando la lesión de la cabeza de pronóstico reservado. Las correspondientes autoridades empezaron a instruir anoche mismo las diligencias.

Noticias de Sevilla: Anoche fué un verdadero escándalo el baile del Café Suizo. Las broncas se sucedieron sin interrupción y hubo muchas bofetadas; en fin, lo que sellama un verdadero campo de agramante.

El baile acabose, apesar de todo, después de las dos y media, estando mandado por el gobernador que esta clase de espectáculos terminen a las dos de la madrugada.

Esta mañana llegó a esta capital, procedente de Villamanrique, el joven duque de Montpensier, acompañado de su preceptor, el Sr. Aguado. Solo se detuvo en esta capital algunas horas, asistiendo a la misa de diez que se celebró en la iglesia del Sto. Angel.

Por la tarde marchó a la Academia naval de San Fernando, donde va con objeto de continuar sus estudios.

Esta mañana marchó a Jerez el general Sánchez Mira. Al anocheecer de hoy han contraído matrimonio el conocido y distinguido joven D. José de la Pasqua con la simpática y bellísima señorita María de la Cinta de Torres.

El duque de Veragua ha escrito al señor Heraso ocupándose de algunos detalles del ceremonial para la recepción de los restos de su ilustre antepasado.

—Don Juan S. Macdougall ha presentado en este Gobierno civil solicitud para el registro de los terrenos en que radican las minas de hierro y otros metales tituladas San Carlos y San Julio, término de Real de la Jara y Almedén.

También ha presentado don Gabriel Lupañez otra solicitud para el registro de la mina de hulla de 250 pertenencias, con el título de Santa Julia, situada en los términos de Villanueva y Alcolea del Río.

Se ha entregado al señor Sanchez de León, para que se estrene en el teatro de San Fernando, una comedia en tres actos titulada Vanidad, y debida a la pluma de un distinguido escritor militar. Hemos oido hacer grandes elogios de esta obra.

En la subasta de carnes verificada ayer, han sido contratadas a los precios siguientes: De vaca: a 176 pesetas el kilo.—Sube 20 céntimos. De lanar: a 118 peseta el kilo.—Baja 2 céntimos.

Anuncios de interés.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, se saca a pública licitación el arriendo de dicha Plaza por cinco años que empezaran a contarse desde Enero del de 1899, bajo las condiciones y precio que se hallarán de manifiesto en la Secretaría, Plaza de Eguiluz, número 10, todos los días hábiles, de doce a cuatro de la tarde.

Las proposiciones podrán remitirse al Secretario en pliegos cerrados y lacrados hasta el día 15 de Enero próximo. Estos serán abiertos ante el Consejo de Administración a las dos de la tarde del día 16 de dicho mes y a presencia de los interesados ó personas que los representen si desean concurrir, adjudicándose el arrendamiento a la persona que presente mejor proposición dentro de las condiciones que se fijan. Jerez de la Frontera 23 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Julio González.

Vides Americanas DE TODAS VARIEDADES.

Ingertos. Barbados. Estaquillas.

Para informes, precios y pedidos, dirigirse a D. Gregorio Gómez, calle Compás, núm. 2.—Jerez de la Frontera

Se acaba de recibir, procedente de Valencia, un gran surtido de palmas, tales como canarienses y corifas, chamé-rach y demás plantas para salones. Se venden en la calle Sancho Vizcaino, núm. 14.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El Domingo 12 de Febrero de 1899 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Junio de 1898, desde el número 20 313 al 24 663, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Esta Agencia replica a las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez, 9 de Enero de 1899.—M. Ortega Barba.

Gran fabrica en Albacete de alcoholes de puro vino de la Mancha de J. B. Carls y C.ª, de Valencia, con depósito en ésta empadronada 33.

Para operaciones, su apoderado D. José Gómez, D.ª Felipa 5, ó el único agente de esta marca D. Jorge Bela, Naranjas 11, quien facilitará muestras y precios de las diferentes clases que producen.

Se alquila.—En la calle del Porvenir núm. 6, un partido principal y una cochera.—En la misma casa daran razón

Se vende paja de trigo de yegua superior al precio de 22 reales carga de 21 esportones, en la calle Santo Domingo, Caleria.

Se arrienda un bonito partido en la plaza de Eguiluz con vistas a la calle Larga.—En la imprenta de este periódico daran razón.

Se arrienda la casa calle Larga número 71.—Para su ajuste en la calle Cruz de la Palma, núm. 1, de once a tres de la tarde.

Se arriendan un cómodo partido en la plaza de Plateros número 15, y dos espaciosas cuadras en la calle de Aivar López.—Informarán, Larga, 9.

Disposiciones de la Autoridad.

EDICTO.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del Distrito de Santiago de esta ciudad dictada ante mí en los autos juicio ejecutivo en vía de apremio, a instancia de D.ª Carolina de Paramo y del Corro contra los herederos de don Juan N. Romero Galvez, se saca a pública subasta en venta por término de veinte días, una casa situada en la calle Gaitán número doce de esta población, que ocupa una superficie cuya forma es la de un polígono irregular de diez lados con un área de trescientos cuarenta y un metros cuadrados, que linda por su frente con la citada calle Gaitán donde tiene la fachada principal; por la derecha entrando con la Casa Colegio de Maristas; por la izquierda con la casa número catorce de la misma calle y por su fondo con bodega de D. José Romero Gil. Consta de planta baja y principal y ha sido apreciada en veinte y siete mil seiscientos cincuenta pesetas que es el tipo para la enagenación.

Para el remate se ha señalado el día siete de Febrero próximo a las doce de su mañana en la Sala Audiencia del Juzgado situado en la calle Armas, y se previene que los licitadores deberán consignar en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento correspondiente, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones serán devueltas acto seguido del remate, a excepción de la que corresponda al mejor postor, la que se conservará en garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte de precio del valor en que adquiera la finca; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta; y que los títulos de propiedad de la finca están de manifiesto en mi Escribanía donde pueden ser examinados por los que los deseen, sin que tengan derecho a exigir otros. Para general conocimiento expido el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera a siete de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.—El Escribano, Antonio Camacho.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letrán. MAÑANA.—San Lucas. SANTO DE HOY.—San Guillermo, arzob., y San Gonzalo de Amarante, cf. MAÑANA.—San Hilgino, p. y m.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Naz reno consagra una solemne función en honor y gloria de Dulce Nombre de Jesús. El Domingo 15 del corriente mes, en que la Santa Iglesia celebra la Fiesta de tan Dulce Nombre a las once de la mañana se cantará una Misa solemne, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, en la que predicará el presbítero D. Manuel Pérez y Pérez. Terminada la Misa se dará a los fieles la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Telegramas

Propósitos de Sagasta.—Aplazamiento de la cuestión de confianza. Madrid 9 de Enero de 1899, a las 11 de la mañana.

Se atribuye a Sagasta el propósito de sustituir a los ministros que quieren marcharse, aplazando la cuestión de confianza para después de la reunión de Cortes.

Heen de Paris. Madrid 8, 8 mañana.

La cuestión referente a la influencia que puede ejercer en nuestro mercado el convenio comercial franco italiano con relación a la importación de los vinos españoles es apreciada de distinta manera por varios

comerciantes franceses en dichos caldos, a quienes se ha consultado. Las expresadas personas entienden que con el nuevo régimen de vinos españoles que han adquirido una gran clientela en esta República, no han de perderla con la competencia de los italianos y que por lo tanto no es de temer que la importación de aquellos en Francia sufra por dicha causa detrimento.

Riqueza mobiliaria en Francia

Madrid 9, 9 mañana. Para dar una idea de la riqueza mobiliaria que existe en Francia, sólo en valores del país, basta decir que excede 63.500 millones de francos el capital nominal que representa según una estadística que se acaba de publicar.

A esta cifra hay que agregar los valores extranjeros colocados en esta República.

Noticias de Lisboa.

Madrid 9, 10 mañana.

No pasan inadvertidas aquí las noticias que se reciben de Lisboa sobre la actitud de Portugal, única potencia del continente europeo, que da a entender de una manera bastante clara, que está aliada con la Gran Bretaña, recordando un tratado hecho en la Edad Media y otro celebrado cuando el territorio lusitano se separó de España.

Se sabe que recientemente se han cambiado notas entre los gobiernos de Londres y Lisboa sobre la eficacia de estos tratados.

Sagasta.—Aplazamiento del Consejo.—La crisis.—Refuerzos yanquis a Filipinas.

Madrid 9 de Enero de 1899, a las 4 de la tarde.

Lo frío de la temperatura ha impedido que Sagasta visite a la Reina. El Consejo que debía celebrarse hoy queda aplazado.

Es imposible prever la solución que tendrá la crisis.

Los yanquis envían grandes refuerzos a Filipinas.

Conferencia.

Madrid 9, 6 tarde. Romero Robledo ha conferenciado con la Reina una hora. Se hacen muchos y diversos comentarios. Consolidado 55 30.

CAMBIOS.

Londres. . . . . 32'45  
Paris . . . . . 29'25

Repatriados.

Madrid 9, 7 noche. En Barcelona ha fondeado el «Notre Dame» con 1.075 repatriados, 575 enfermos, 60 graves y 3 moribundos; 5 han llegado muertos. En la travesía ha habido 36 defunciones.

ULTIMA HORA.

Madrid 9, 10-30 noche. Han salido de Cuba los vapores «Chateau Lafitte», el «Fulda», y Marsella» con repatriados. El «Fulda» va a Cádiz.

Madrid 9, 11 noche. El Consejo del Banco ha acordado acceder a la petición de 20 millones

que le ha hecho el Gobierno, con garantía de la Deuda interior, para gastos de la repatriación.

Madrid 10, 1 madrugada.

Dicen de Washington que la situación de Filipinas es gravísima. Las calles de Ilo Ilo están llenas de barricadas. Los extranjeros se han refugiado a bordo de un crucero ingles.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5, 6 y 7.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Consolación Chaón Cano. Francisco García de Villegas y Fernández. Enrique Gilbey y de la Quintana. Antonio Barea y de Casas. Natalia Vazquez.

Defunciones.

Isabel Pina López. Diego Montero Bueno. Manuel Muñoz García. Encarnación Rabel Morales. José Valencia García.

Estado de servicios municipales.

DIA 8 DE ENERO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 194. Nostruz que se pagan de este capítulo. 00. Transeuntes socorridos. 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 173. Entrada en el día de la fecha. 7. Total. 180. Baja por curados. 57. Id. por fallecidos. 29. Existencia que queda. 173

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 76. Id. entrados en el día de la fecha. 0. Total. 76. Han salido. 2. Quedan. 74

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Total, 4.

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses Pesco Precios. Vacuno . . . 40 1728 1/2 kis. 1'68 pta. Lanar . . . 42 185 600 1'30 » Cabrios . . . 0 000 0'00 » De cerda . . 49 2091 000 10'09 »

VAPORES DE IBARRA Y C.

Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Carta gena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tanez.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro.

TODOS LOS LUNES a las cuatro

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 10. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. MIERCOLES 11. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS				ESTACIONES.				PRECIOS				ESTACIONES.			
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Pls.	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Pls.	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Pls.	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Pls.
30 85	30 40	21 15	Madrid	8 05	5 25	1 10	Madrid	1 75	1 50	0 50	Cádiz	2 51	1 29	0 08	Cádiz
65 95	30 70	30 95	Sevilla (F. de Armas)	7 01	4 25	1 20	Sevilla (F. de Armas)	3 03	2 25	1 25	Sevilla (F. de Armas)	3 19	1 55	0 41	Sevilla (F. de Armas)
DESDE SEVILLA.				DESDE SEVILLA.				DESDE SEVILLA.				DESDE SEVILLA.			
1 05	1 25	0 75	Dos Hermanas	10 36	4 12	1 31	Dos Hermanas	6 25	4 10	2 01	Jerez (F. E.)	4 15	2 07	0 39	Jerez (F. E.)
3 00	2 70	1 00	Utrera (F. E.)	11 05	4 36	1 57	Utrera (F. E.)	6 78	4 20	2 10	Utrera (F. E.)	4 43	2 35	0 69	Utrera (F. E.)
4 95	4 75	2 25	Acadabillas	11 21	5 47	2 01	Acadabillas	7 06	4 28	2 15	Acadabillas	4 59	2 51	0 83	Acadabillas
6 35	6 15	2 85	Las Cabezas	11 40	6 25	2 20	Las Cabezas	7 30	4 34	2 25	Las Cabezas	5 01	2 53	0 95	Las Cabezas
8 39	8 25	3 75	Lebrija	12 21	6 58	2 46	Lebrija	8 00	4 54	2 40	Lebrija	5 18	3 10	1 07	Lebrija
9 70	9 55	4 35	El Puerto	12 51	7 39	3 06	El Puerto	8 30	5 05	2 50	El Puerto	5 33	3 25	1 19	El Puerto
12 00	11 40	5 10	San Fernando	13 21	8 09	3 31	San Fernando	9 00	5 30	3 00	San Fernando	6 01	3 53	1 27	San Fernando
14 15	13 55	6 25	San Pedro	14 05	8 54	3 56	San Pedro	9 30	6 00	3 25	San Pedro	6 19	4 11	1 35	San Pedro
15 35	15 20	7 15	San Juan	14 35	9 44	4 21	San Juan	10 00	6 30	3 50	San Juan	6 37	4 29	1 43	San Juan
16 00	15 15	7 35	San Pedro	14 47	9 56	4 33	San Pedro	10 10	6 40	4 00	San Pedro	6 47	4 39	1 53	San Pedro
18 25	18 35	8 00	San Pedro	15 03	10 12	4 49	San Pedro	10 20	6 50	4 10	San Pedro	6 57	4 49	2 03	San Pedro

El tren expreso sale de Madrid las Lunas, Miércoles y Viernes y de Cádiz las Martes, Jueves y Sabados. Los trenes entre Sevilla y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1 00 de la tarde y de San Fernando a las 6 30 de la mañana y 3 35 de la tarde, llegando a Jerez a las 7 23 de la mañana y 4 27 de la tarde, y a San Fernando a las 9 15 de la noche y 2 11 de la tarde. Los trenes corrientes salen de Madrid a las 1 y 2 de la mañana y de Sevilla a las 10 de la mañana y 2 de la tarde. Los trenes corrientes salen de Cádiz a las 8 15 de la mañana y 8 de la noche. De San Fernando regresan: uno a las 6 de la mañana, y otro a las 5 42 de la tarde. A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra. COCHE PARA ARCOS: Salida de Jerez a las 1 de la tarde, y de Arcos a las 10 de la mañana.

**GOTA LICOR del Dr. LAVILLE**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SÁNDALO CLIN**  
Se toman de 9 a 13 Cápsulas diarias.  
Exíjase el Verdadero Sándalo Clin  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
CON IODOURO de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**DOLOR DE MUELAS**  
se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOSES**  
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactucario  
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**PANCREATINA DEFRESNE**  
Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris.  
el más poderoso DIGESTIVO el más completo  
Digiere no solo la carne sino también la grasa, el pan y los floculentos.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
En todas las buenas Farmacias de España.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

**EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO.**—Confecciones alta nov dad en Chaquetas, Caps-visitas y otras formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como Piel-s, Mongolia, Paño, Astrakán, Pelouche, etc.—Telas para trajes de señoras y caballeros, procedentes de de los principales centros del País y Extranjeros.—Tapicerías, cortinajes y alfombras en todas clase conocidas. Tapetes desde el más barato de Raiz de Coco, hasta el más rico de B uelas ó terciopelo.—Nuevo y extenso surtido en artículos japonese.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

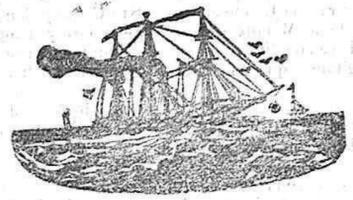
**Sobres comerciales timbrados,** desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **El Guadalete**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, acturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.  
Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japoneses para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.  
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.  
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.  
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico.  
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.  
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.  
Linea de Buenos-Aires  
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
**MOGADOR**  
Linea de Fernando Poo.  
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor  
**LARACHE**  
Servicios de Tanger  
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Argir y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor  
**JOAQUIN PELAGO**  
Servicios de Afrios.  
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y se sajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
Para informes en Cádiz: Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica 3.—En Jerez: D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.